



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 161 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210021100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Dairo Jose Paredes Polo	Demas Personas Indeterminadas., Arquitectura Estudios Y Construcciones Ltda	20/09/2021	Auto Decide - Nombra Curador
08433408900320200029200	Especiales	Sin Filtro S.A.S	Consultorias Y Emprendimientos S.A.S, Dual Asset Management S.A.S, Fenix Group Investments S.A.S	20/09/2021	Auto Decide - Aclara Fecha De Audiencia
08433408900320210038800	Tutela	Nancy Josefina Teran Español	Secretaria De Hacienda Malambo	20/09/2021	Sentencia - Improcedente Hecho Superado
08433408900320200030200	Desacato	Dina Luz Peralta Muñoz	Secretaria De Transito De Malambo	20/09/2021	Auto Admite
08433408900320210040800	Tutela	Rosa María Martínez Leones	Sura Eps y Otros	20/09/2021	Auto Abre a Pruebas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

52e2bb81-037e-4281-98e5-474f008e0a41